



Cáceres 10/9/2022

COMUNICADO SOBRE LA INFORMACIÓN PUBLICADA POR EL PAÍS

Desde la diócesis de Coria-Cáceres se ha optado siempre por la transparencia y a propósito de las informaciones aparecidas en el día de hoy en El País sobre el sacerdote I.L.O. indicamos lo siguiente:

- 1. Hace más de 20 años I.L.O. cometió un delito consistente en intercambio de material fotográfico de contenido sexual de menores por internet.** El caso fue de dominio público en la diócesis y se difundió en los medios de comunicación. **Nunca se ha ocultado a la opinión pública.** Dado el carácter informático del delito, **no hubo contacto ni comunicación con los menores.**
- 2. Por ese delito, I.L.O. fue juzgado y sancionado con arreglo a la legislación civil.** Y cumplió las condenas y las penas impuestas.
- 3. Actualmente I.L.O. dispone de certificado negativo de delitos sexuales, emitido por el Ministerio de Justicia.** En el mismo, se recoge que en el Registro Central de Delincuentes Sexuales no consta información penal relativa a I.L.O.
- 4. La diócesis considera al sacerdote I.L.O. apto para ejercer el ministerio sacerdotal, después de un proceso de rehabilitación y acompañamiento de la diócesis, y tal y como ha demostrado en su paulatina reinserción de los últimos años.**

Sabiendo que **esta situación puede causar inquietud y perplejidad en la comunidad cristiana, la diócesis:**

- **Ha tomado las medidas pertinentes para que todas las parroquias sean un espacio seguro para los menores.** Concretamente en las encomendadas al sacerdote I.L.O., las responsables de la labor catequética son seglares.
- **Se está dando seguimiento a la situación, y se mantendrá diálogo con los fieles que lo deseen.**



Lamentamos profundamente las acciones que llevó a cabo el sacerdote I.L.O. Y queremos manifestar nuestro firme compromiso en la lucha contra el abuso de menores y con la reparación a las víctimas de esta lacra en la sociedad y en la Iglesia.